

Curicó, _____ / _____ / _____
DÍA MES AÑO

F 2727

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 14 / 05 / 2022 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 445 de fecha 03 / 11 / 1994 denominada J.V. Prosperidad Sur, realizará sus elecciones de directorio el 18 / 06 / 2022, a contar de las 14:00 horas y hasta las 18:00 horas, en el domicilio ubicado en Paseo Monte Patria Sede social sin número

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]
Nombre Pdte. Comisión Electoral Elizabeth Muñoz C.

Firma [Firma]
Nombre Johanne Valenzuela
Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]
Nombre María Caballe
Delegado Comisión Electoral